



/ CONECTANDO  
HISTORIAS



Santiago, 08 de agosto de 2025  
N° GG/142/2025

Señor  
Daniela Serrano Salazar  
Diputada  
Cámara de Diputados  
Presente

Ref.: Responde a solicitud de información relacionada con operatividad de equipos ascensores de Estación Santa Julia de Línea 4A. Su Of. N° 112896.

De mi consideración:

Junto con saludarle le doy respuesta al requerimiento enviado al Presidente del Directorio de Metro, Guillermo Muñoz Senda, en el cual comparte inquietudes en representación de la Junta de Vecinos Villa O'Higgins de la comuna de La Florida.

Respecto la operatividad de equipos verticales de Estación Santa Julia le informo que Metro se encuentra realizando trabajos programados para renovar 2 equipos ubicados en el sector de la mesanina hacia andenes, lo cual tiene como objetivo mejorar la accesibilidad y desplazamientos de nuestros clientes. El pasado 10 de julio quedo operativo uno de los equipos y se estima inicio de trabajos en el mes de agosto para realizar el cambio del segundo ascensor. Con relación al equipo ubicado en Avda. Américo Vespucio (vereda poniente), por el momento, no está contemplada su renovación.

Cabe destacar que Metro de Santiago realiza labores de mantenimiento e inspección de forma continua, con el propósito de minimizar las suspensiones en el servicio de ascensores. Una parte importante de las detenciones se debe al uso inadecuado, razón por la cual también desarrollamos campañas educativas regulares y sonorizaciones que promueven el uso preferente para personas con movilidad reducida, adultos mayores, mujeres embarazadas y que transporten bebés en coches. Al momento de esta comunicación, todos los equipos se encuentran operativos y en condiciones adecuadas para su uso.

En relación a la ocurrencia de incivildades en el sector, le comento que seguiremos dando continuidad al Plan de Seguridad y Operacional que contempla una serie de acciones de reforzamiento a la presencia regular de vigilantes privados y guardias de seguridad que mantenemos en toda la red. Ello considera, por ejemplo, el apoyo con guardias tácticos y equipos especializados en prevención del delito y control de incivildades, de acuerdo a las necesidades particulares de cada estación; la realización regular de operativos de control de comercio ilegal e incivildades con apoyo policial; el copamiento de personal de seguridad y carabineros en estaciones más críticas; el aumento de equipamiento tecnológico como cámaras corporales y fijas, el uso de video analítica con Inteligencia artificial y el reforzamiento de infraestructura, entre otras acciones.



Le reitero nuestro compromiso de seguir trabajando de forma colaborativa con autoridades y actores relevantes, con el propósito de avanzar en soluciones integrales que fortalezcan la seguridad en el entorno de nuestras estaciones.

Saluda atentamente a usted.

Felipe Bravo Busta  
Gerente General  
Metro S.A.

CMR / PDC